

FORMATO: ACTA
PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL
Versión: 8.0, **Fecha:** 09/06/2023, **Código:** GDC-F-01

ACTA No. 02

DATOS GENERALES

FECHA:	Bogotá D.C., Colombia, 10 de agosto de 2023
HORA:	De 10:04 a 10:41 horas
LUGAR:	Reunión virtual – Microsoft teams
ASISTENTES:	Andrés Felipe González Meneses , profesional grupo Evaluación de Proyectos VASB-MVCT. Luis Fernando Molina Estrada – Secretario de planeación municipio de Taminango, Nariño. Cristian Pabón Bravo – Interventor del proyecto.
INVITADOS:	N/A

ORDEN DEL DIA:

1. Contextualización.
2. Socialización de observaciones para el proyecto.
3. Conclusiones y compromisos.

DESARROLLO:

1. Contextualización

Seguimiento a las principales observaciones resultantes de la Revisión Documental Preliminar correspondiente al proyecto **“CONSTRUCCION DEL PROYECTO PLAN MAESTRO DE ALCANTARILLADO II ETAPA DE LA CABECERA MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE TAMINANGO”**.

2. Socialización de observaciones

Se inicia la reunión por parte de Andrés González Evaluador Preliminar de la Subdirección de Proyectos, ofreciendo la bienvenida al señor secretario de planeación del municipio y al profesional Cristian Pabón quién se presenta como el interventor del proyecto.

La reunión se realiza para hacer seguimiento a todas las observaciones del proyecto, los requerimientos son veinte (20) en los componentes legal, institucional, técnico, ambiental y predial, a esto responde la alcaldía que no se ha avanzado mucho ya que primero se contrata la interventoría del proyecto,

Página 1 de 4

FORMATO: ACTA
PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL
Versión: 8.0, **Fecha:** 09/06/2023, **Código:** GDC-F-01

por ende, lo que se realiza es mencionar nuevamente la documentación faltantes para el proyecto, que deben cumplir con lo mencionado en la resolución 0661 de 2019, se mencionan entonces los documentos faltantes en el siguiente orden:

Capítulo 0: Carta de presentación

Se presenta.

Capítulo 1: Documentos legales

1. Certificación de afectación a bien de interés cultural.
2. Certificación afectación a comunidades indígenas o grupos étnicos.

Capítulo 2: Fortalecimiento institucional

3. Certificado proceso de aseguramiento de la prestación de los servicios de agua potable según Ley 142 de 1994.
4. Si hay consultoría con operador especializado se deberá presentar copia de la supervisión del contrato de operación.
5. Si aplica la implementación de fortalecimiento institucional se deben presentar documentos pertinentes.
6. Certificado de paz y salvo por subsidios (está presentada para la vigencia 2021, se recomienda actualizar).

Capítulo 3: Documentos técnicos

- Diagnóstico
 7. Formato resumen del proyecto. (Presentar en la versión vigente).
 8. Pólizas de calidad del diseño vigente ya que hay consultoría externa.
- Diseño
 9. Se recomienda ajustar la proyección de población y caudales porque el horizonte de diseño es de 23 años.
 10. Certificado de proyección de población por parte de planeación municipal.
 11. Anexar matriz multicriterio mencionado en el análisis de alternativas.
 12. Plano localización de sondeos y apiques en formato CAD y PDF.
 13. Planos de diseño presentados deben llevar firmas correspondientes.
 14. Certificación de disponibilidad del servicio de energía eléctrica para el proyecto, por parte del prestador del mismo. (En primera mesa de trabajo se menciona a CENDENAR como la entidad prestadora del servicio público de energía eléctrica del casco urbano del municipio de Taminango y quién prestaría también en zona rural). **Este permiso no aplica finalmente porque el proyecto ingresa finalmente por etapas.**

FORMATO: ACTA
PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL
Versión: 8.0, **Fecha:** 09/06/2023, **Código:** GDC-F-01

15. Capítulo o documento donde presente la planeación del proyecto por etapas, o que justifique porque no se realiza de esta manera, según lo expuesto en el Artículo 9 de la Resolución 0330 del 2017.

16. Certificación de funcionalidad e integralidad del proyecto por parte del diseñador, en el formato presentado por el MVCT (Formato 9 de la resolución 661 de 2019).

17. Informe de revisión y aprobación del proyecto por componente o especialidad por parte de la interventoría de los estudios y diseños y/o quien cumpla con sus responsabilidades.

Capítulo 4: Presupuesto (Archivo en lenguaje nativo de Excel)

No se presenta firma del profesional diseñador, se podrá subsanar en la siguiente etapa.

Capítulo 5: documentos Ambientales (Archivos en pdf, archivos en lenguaje nativo tipo CAD y zip)

18. Se requiere presentar el PSMV actualizado y el estado actual de la actualización ante CORPONARIÑO.

Capítulo 6: Predial

19. Ajustar plano predial.

20. Anexar permisos de servidumbres, permisos de paso certificados de libertad y tradición para los predios que hagan parte del municipio (en este caso se deben presentar los soportes correspondientes, así como el formato 8 del MVCT).

Por parte del evaluador preliminar del proyecto se menciona que el proyecto cuenta con los requisitos para poder ingresar al mecanismo de Viabilización en una evaluación "Por Etapas", a lo cual se responde por parte de la alcaldía estar de acuerdo si se otorga un plazo pertinente para la presentación de documentación adelantada, se indica por parte de Andrés que es posible esperar cinco (5) días hábiles, pero una vez se cuente o no con respuesta a los requerimientos en ese tiempo límite, se dará ingreso al proyecto ya que se cumple con los requisitos en el artículo 15 de la resolución 0661 de 2019, se recomienda por esto ajustar la carta de presentación indicando el tipo de evaluación "Por Etapas" y la modalidad por "Concepto Técnico", la entidad territorial expresa estar de acuerdo.

FORMATO: ACTA
PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL
Versión: 8.0, **Fecha:** 09/06/2023, **Código:** GDC-F-01

3. Conclusiones

Se compromete la alcaldía de Taminango, Cauca, y el profesional interventor del proyecto, a entregar las observaciones en el tiempo estipulado. Por parte de Andrés se enviará mediante correo electrónico nuevamente los formatos vigentes del MVCT y el listado de documentación faltante vista en mesa de trabajo el mismo día de realización de la reunión descrita en esta acta.

COMPROMISOS (Si aplica)

No.	Compromiso	Responsable	Fecha límite de cumplimiento
1	Enviar listado de documentación faltante y formatos MVCT.	Andrés Felipe González Meneses , profesional grupo Evaluación de Proyectos VASB-MVCT.	Jueves 10 de agosto de 2023
2	Envío de documentación faltante para el proyecto.	Luis Fernando Molina Estrada – Secretario de planeación municipio de Taminango, Nariño. Cristian Pabón Bravo – Interventor del proyecto.	Viernes 18 de agosto de 2023

FIRMAS:

Elaboró: Andrés Felipe González Meneses, Contratista Grupo de Evaluación de Proyecto S.P.
Revisó: N/A
Fecha: 28 de agosto de 2023

Anexos

